JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular 2018-00069
Banagrario S.A. contra Nelson Betancourt Tovar

En atención a la solicitud de la apoderada de la parte actora, se,

R E S U E L V E

PRIMERO: Previo a resolver la posibilidad de seguir adelante la ejecución, contrólense los términos y en todo caso agótense las notificaciones al demandado, en aras de conservar el debido proceso y el derecho a la defensa.

SEGUNDO: Publíquese esta decisión según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

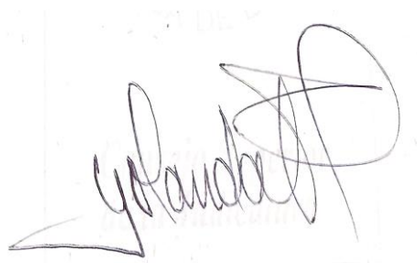

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

fyrh